

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» del 14 publica una Real orden del ministerio de la Guerra, modificando el art. 64 del reglamento de revistas de comisario, aprobado por Real orden de 15 de Junio de 1866, referente á la retribucion de los médicos civiles por su asistencia facultativa á las fuerzas del ejército que desempeñen el servicio de destacamentos.

Extranjero.

El 9 fué elegido concejal en Francia el amnistiado M. Humbert.

El gobierno ha mandado en seguida procesar á él, y al periódico que le defiende, por ultrages á la magistratura y apología de crímenes.

— Rusia consentirá en que sea arrasada Cabul, pero no en la anexión del Afghanistan.

El general Roberts se ha aproximado más á Cabul, despues de otro encuentro afortunado con los insurrectos.

— Es inminente un arreglo entre M. de Bismarck y el Vaticano.

— En Constantinopla se espera ocurran grandes trastornos por haber llegado al colmo la miseria pública.

— Dícese que Inglaterra entrará en parte en la alianza austro-alemana.

— Los ingleses hacen reconocimientos por las cercanías de Cabul.

— La campaña del Afghanistan dará por resultado adelantar la hora del choque con Rusia en Asia.

— Rusia ha dado la seguridad oficial de que no intentaba apoderarse de Merv.

— Ed Newcastle pasan de 5,000 los obreros faltos de trabajo.

— Los afganes intentaron un ataque y fueron rechazados.

— Los Bcers de Transvaal, han recibido con satisfaccion el anuncio de la concesion de derechos constitucionales.

Gerona 17 Octubre de 1879.

Union ó cisma.

Ya vino el Sr. Martos de París; ya se han reunido en Madrid los progresistas democráticos bajo su presidencia; ya han dejado de llamarse así para volver á su antigua nomenclatura de demócratas; ya, en fin, el pacto de París se ha llevado á cabo á juzgar por lo que dicen los amigos del tribuno radical. ¿Está hecha la union? ¿Es una verdad que todo el elemento democrático esta agrupado y compacto bajo una misma bandera?

Nuestros lectores saben perfectamente lo que en distintas ocasiones hemos dicho de esa union y, no extrañarán por tanto, que repitamos una vez mas que la cacareada union democrática ni es ni será un hecho. Si alguna duda pudieren haber en

este punto, lo que acontece vendrá á demostrar que nuestros presentimientos adquieren en la práctica la mas completa confirmacion.

¿Qué resulta sino de la reunion celebrada en la corte bajo la presidencia del Sr. Martos? En muy pocas palabras está dicho: Que el señor Moret ha entrado en ese pacto con reservas mentales; que el señor Gaset y Artime se ha separado de sus amigos y se ha negado á que su periódico *El Imparcial* sea órgano del partido de la Union, que *El Liberal* no quiere representar en la prensa al nuevo partido; que la *Union Democrática* y *El pueblo Español* hayan hecho lo propio y que *La Nueva Prensa* se niegue tambien ha asumir esa representacion; que en su vista se haya pensado en fundar otro periódico que se preste á los del pacto; que los Sres. Pi y Margall y Figueras no hayan querido fusionarse; que el Sr. Castelar se niega á salir de la actitud patriótica en que tiempo hace está colocado y, por último, que los amigos y correligionarios de todos estos hombres públicos les sigan en esta especie de rebeldía.

¿Puede decirse en vista de esto que la union de los demócratas es un hecho consumado? Creemos que nó; antes por el contrario puede asegurarse, que lo que ha conseguido el Sr. Martos, es introducir el cisma dentro del cisma ya existente y que, lo que pretendía alcanzar, se ha convertido en una verdadera algarabía, caja de Pandora en donde nadie se entiende y en donde todos protestan.

Lo que sucede no nos estraña y torpe sería quien, conociendo los elementos heterogéneos que componen la democracia española, pudiera pensar se coordinasen en un solo haz lo que por sí propio es antitético y absolutamente contradictorio.

Todavía hemos de ver mas y, no será estraño se contemple el triste espectáculo de que los pocos que han aceptado esa absurda union, diverjan del centro y emprendan nuevos derroteros de otras tantas confusiones. A nosotros nos basta con consignar lo que sucede para estar satisfechos, por ver confirmados nuestros augurios.

LA

EMIGRACION Á ARGELIA.

Continuamente damos noticias de la emigracion cada vez mayor que de algunas de nuestras provincias del Mediterráneo se dirige á Argelia, dice «El Liberal», y especialmente á la provincia de Orán. Dias atrás dábamos cuenta de los hechos comunicados á un diario parisiense por su corresponsal de Orán, segun los cuales los emigrantes españoles que han transformado en feracisimos campos y ricos viñedos tierras antes completamente incultas, permanecen definitivamente en aquella colo-

nia francesa, de tal modo, que á la segunda generacion ya no hay españoles ni franceses, sino que todos son franco-argelinos.

La prensa franco-argelina publica tambien otro dato verdaderamente desconsolador.

Desde 1.º de agosto al 15 de setiembre último, esto es, en mes y medio, han salido de solo la provincia de Almería 3.826 individuos que han abandonado su patria, dirigiéndose á la tierra africana, y especialmente á la provincia de Orán.

La cifra está tomada de datos oficiales franceses, y es realmente aterrador.

Cuando todavía, en la provincia de Almería, la recoleccion de la uva y del esparto da trabajo á los braceros, se produce esa emigracion á la vecina colonia francesa. ¿Que sucederá á medida que vaya entrando el invierno?

Con la escasez de trabajo que hay en Almería, en Alicante y en alguna otra provincia de aquel litoral y con la carestía del pan, la poblacion obrera que, si son ciertas como es de suponer que lo serán, las noticias que daba al *Temps*, de París, su corresponsal de Orán, tendrá noticia de la mejor suerte que corren en tierra africana los emigrantes anteriores, continuará alimentando esa corriente de emigracion que se lleva las fuerzas del país.

En mes y medio 3.890 emigrantes, y sólo de la provincia de Almería, y cuando todavía, con las faenas agrícolas habia algo de trabajo, aunque no lo bastante en aquella provincia!

Como si no fuera bastante la emigracion á América de las provincias Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia, de algun tiempo á esta parte se está produciendo una corriente de emigracion de Valencia, de Alicante, de Murcia y de Almería, que toma realmente proporciones alarmantes.

Correspondencias.

Madrid 13 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

«El Cronista» en su número de anteayer trata de rectificar las noticias que comuniqué á V. respecto á los propósitos que los mas íntimos al gobierno atribuyen á éste para impedir el desarrollo que van tomando sus enemigos, y añade procure enterarme mejor para que sus lectores no sufran desengaños con las noticias que les adelanto, puesto que el ministro no ha pensado ni piensa en semejante cosa, y concluye asegurando con la mayor candidez, que hace cerca de un mes que no se visitan los Sres. D. Francisco Silvela y D. Arsenio Martínez Campos.

Por lo mismo que no he querido seguir el ejemplo de mi estimado colega, he procurado siempre enterarme bien de cuanto ocurre en el mundo político, llevado del deseo de que

mis noticias tengan el sello de la certeza y le la imparcialidad, por que como yo no tengo mas compromiso que decir á mis lectores lisa y llanamente la verdad, procuro cumplirlo con exactitud y sin faltar á las disposiciones de la ley.

Al confirmar las noticias que «El Cronista» intenta desmentir, por cierto con muy poca suerte, le diré que al día siguiente de haber anunciado «El Liberal» la publicacion de un artículo en que se daría cuenta del desarrollo democrático, dije en mi carta que sería denunciado; y efectivamente, no trascurrieron tres dias, cuando el Sr. D. Blas Melendo denunciaba «La América» que fué la que dió á luz al referido artículo. Despues dije que el manifiesto democrático sería de difícil publicacion antes de que las cortes reanuden sus tareas, y «La Epoca», periódico muy bien informado de los secretos del gabinete, en su número del mismo día de anteayer, haciéndose cargo de mis noticias, decía: que debía ser cierto el que el manifiesto de los demócratas será de difícil publicacion y que se aplazaría para despues de abiertas las cortes; noticia que «El Cronista» pretende rectificar, pero no es estraño si se atiende á que éste se acuesta muy pronto y no sabe lo que á altas horas [de la noche ocurre en el ministerio de la Gobernacion, ni sabe quien entra ni quien sale; pues de otro modo no se atrevería á afirmar que hace un mes que no se visitan de noche los dos personajes que dejo citados al principio.

Además ¿quiere decirme el autor de las rectificaciones que dejo apuntadas, á que obedecen las múltiples denuncias que á cada momento se suceden de pocos dias á esta parte? Sino lo sabe se lo diré.

Obedecen á los mismos propósitos que atribuyen al gobierno sus íntimos amigos, y que con tan poca fortuna quiere desmentir.

Permitame mi querido compañero, que yo con mas razon que él le aconseje que en lo sucesivo procure enterarse mejor para que sus lectores no sufran desengaños con las rectificaciones que les adelanta, pues no tiene el mas pequeño átomo de certeza.

Es cuanto tengo que contestar á el diario de la calle de la Colegiata.

Una carta fechada en París el diez del corriente y fechada hoy en Madrid, anuncia que en la presente semana el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla tendrá una entrevista con el presidente de la cámara de Versalles Mr. Gambetta, á la cual conceden importancia algunos españoles residentes en aquella populosa ciudad.

El firmante de la carta, ofrece no perder de vista la proyectada conferencia y enterarse por cuantos medios estén á su alcance, de lo que en ella pueda ocurrir, para comunicarlo inmediatamente á la misma persona á quien escribe.

Si consigo saber algo como espero, me apresuraré á ponerlo en conocimiento de V.

En los círculos políticos dá pasto á las conversaciones, las noticias que se reciben de las manifestaciones de que están siendo objeto en Cataluña y Aragon los renombrados políticos D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Francisco Romero Robledo.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 14 Octubre de 1879.

Los periódicos ministeriales continúan ocupándose con preferente atención y como si obedecieran á una consigna, en relatar con minuciosidad las demostraciones de alta distinción que por órdenes del ministro de la gobernación, según se ha dicho y se dice públicamente, se prodigan en Barcelona al Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, pues hasta la *Correspondencia de España* ha enviado á la capital del principado catalán un corresponsal especial con el encargo expreso de que siga los pasos del jefe del partido conservador liberal, y comuniqué por telégrafo y correo todo cuanto hace este desde el momento en que se levanta hasta el que se acuesta, así como también de los saludos y miradas que el público barcelonés le dirige al encontrarse con él en las calles y teatros.

Me olvidaba decir á V., que también siguen á este dos corresponsales de periódicos extranjeros que diariamente comunican por telégrafo y carta cuanto acontece con el último expresidente del consejo de ministros.

Personas por lo general bien informadas de los secretos de Estado, hablando sobre la situación del gobierno presidido por el señor Martínez Campos, decían que indudablemente todas las probabilidades están en favor del Sr. Cánovas; pero que era muy aventurado decir si esta solución sería ó no la mas conveniente para las instituciones que nos rigen, y que esto tendrá que meditar mucho por quien ha de hacerlo, pues no se puede ocultar á nadie, decían, que la salida de Cánovas en Marzo último, calmó mucho la agitación que se dejaba sentir en cierto partido y si á los diez ó doce meses el Sr. Cánovas volviera á empuñar las riendas del poder, podría tomarse esto como un voto lanzado, no solamente á este partido, sino á los Balmasedistas que afirman que rechazarían dicha solución.

Esta tarde los ministros han visitado al Sr. Presidente del consejo de ministros con quien han estado conferenciando sobre cuestiones palpitantes.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Tenemos entendido, que varios industriales de la calle de la Cort-Real, tratan de acudir al ayuntamiento en súplica de que se digne ordenar al propietario de la casa en construcción de la propia calle, retire la cerca de maderas que existe en todo el frente de la citada casa y que obstruye el tránsito público de una manera ostensible.

Opinamos que la Corporación municipal no podrá menos que acceder á la justa y atendible pretension de aquellos vecinos, mandando quitar la cerca en cuestion en primer lugar, por que su existencia no obedece á ninguna razon plausible desde que quedó terminada la fachada del in-

dicado edificio, y en segundo por que la via pública no debe estar á merced de la conveniencia particular de nadie, ni puede tolerarse que se ocupe por tiempo indefinido, como viene sucediendo en la calle de la Cort-Real, con grave perjuicio de sus vecinos y del público.

—Son muchos los establecimientos industriales, cuyos dueños proceden á su completa restauracion, con motivo de las próximas ferias de San Narciso.

—Ha sido aprobado el Reglamento de una Sociedad de baile que se ha formado en Calonge.

—Desde las primeras horas de la mañana de ayer, reinó en esta capital una fuerte y fria tramontana que hizo descender el termómetro algunos grados.

—Segun «El Imparcial» han sido denunciados durante el verano los periódicos siguientes:

«Día 8 de Mayo.—Fué denunciado *El Constitucional Español*.

Día 17 de Junio.—*El Clamor de la Patria*.

Día 30 de Julio.—*La Union*.

Día 13 de Agosto.—*La Union*.

Día 26 de Agosto.—*Los Dos Mundos*.

Día 24 de Setiembre.—*La Democracia*.

Día 25 de Setiembre.—*El Tribuno*.

Día 1.º de Octubre.—*La Democracia*.

Día 6 de Octubre.—*Los Debates*.

Día 8 de Octubre.—*La America*»

—Para cumplir un servicio dispuesto en Real-orden de 4 del corriente, el Sr. gobernador civil de la provincia ha pedido con urgencia á los alcaldes de los pueblos de la provincia, noticia sobre la cosecha de cereales de este año; si ha sido mayor ó menor que la anterior y en que clase de granos ha abundado mas; el número de hectólitros de aquellos que se han recogido en cada término municipal y si pueden suponerse que se hallan en poder de los agricultores ó en manos de comerciantes; el número de hectólitros de cada clase de granos que pueda decirse que constituye una cosecha regular y, finalmente, si las existencias de granos que se supongan en cada distrito, puede calcularse que sean suficientes á su abastecimiento, ó en otro caso el número de hectólitros que se crea faltaren para cubrir las necesidades del mismo.

—Cuantas mejoras se verifican en esta ciudad, vienen á malograrse por el abuso que cometen algunos vecinos. Decimos esto hoy, por que hemos visto que en las aceras recién construidas en la calle de Ciudadanos, se han abierto varios boquetes con objeto de que los carruajes puedan entrar con comodidad en determinadas casas, cosa prohibida y que no se consiente en ninguna ciudad del mundo. El resultado de estas aberturas no se ha dejado esperar, pues anteayer tarde una pobre muger dió un batacazo mayúsculo que pudo muy bien ocasionarle perjuicios de consideracion.

Segun nos manifestaron los vecinos, pasan de veinte los transeúntes que han medido el suelo, gracias á esos baches; y, como la caída que presenciamos no ha de ser la última, rogamos al Sr. Alcalde se digne adoptar la medida conducente á evitar percances tan sensibles y á castigar á los infractores de las ordenanzas municipales por el abuso que han llevado á cabo.

—Segun carta que ha recibido uno de nuestros colegas, el célebre Pelufo, indultado en Valencia de la pena capital, ha muerto á dos y herido á uno en el presidio de Melilla.

—La Junta local de defensa de la

industria taponera, ha designado una comision de su seno con el objeto de que concorra á la reunion magna que el domingo próximo ha de tener lugar en la villa de S. Felin de Guixols.

Forman la indicada comision, los siguientes individuos: don Salvio Llach, don Francisco Viola, don Juan Gabardós, en concepto respectivamente de concejal, propietario, fabricante y obrero.

—El martes por la noche dieron otra de sus serenatas la Sociedades corales el «Orfeon» y «Santa Cecilia.»

—La direccion del «Bureau Veritas» acaba de publicar la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Agosto último, comprendiendo todos los pabellones:

Buques de vela perdidos: 38 ingleses, 26 americanos, 10 franceses, 7 italianos, 6 noruegos, 2 austriacos, 2 holandeses, 2 portugueses, un danés, un griego, un sueco, y 5 de pabellones desconocidos; total, 107. En este número van comprendidos 12 buques que se consideran perdidos, por falta de noticias.

Vapores perdidos: 5 ingleses, un belga, un español, un francés, un holandés y un portugués; total, 10.

—Anteayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta de defensa contra la filoxera.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha circulado á los gobernadores civiles, la real orden expedida por el ministerio de la Guerra en 3 del corriente, disponiendo que no se distraiga á los carabineros y Guardia civil de los servicios propios de su instituto, á cuyo efecto se les retirará de los servicios de ordenanzas que venian desempeñando.

—Se halla vacante el estanco de San Antonio, partido de Salt.

—Deben concentrarse en esta capital todos los reclutas destinados á Ultramar que se hallan con licencia ilimitada en esta provincia, presentándose al jefe del batallon reserva de esta ciudad.

—Hace cerca de dos meses que por el gobierno civil de esta provincia, según se nos dice, se aprobó un reglamento para una sociedad que se ha formado en la cercana villa de Anglés, y este tiempo hace que por dicho centro se trasladó al alcalde la aprobacion unida al reglamento. El tal alcalde recibió la comunicacion y el reglamento mencionado y, faltando á la subordinacion y respeto que toda autoridad debe á su superior jerárquico, se abstuvo de trasladar á los peticionarios el acuerdo de la superioridad. Si el hecho es cierto, no dudamos de que el señor Gobernador hará comprender al alcalde de Anglés que no impunemente se falta á la obediencia.

—El director general de la Guardia civil ha dispuesto queden sin curso las instancias que promuevan los cabos segundos y guardias de primera clase que soliciten pasar á Cuba ó Puerto-Rico, por no existir vacantes en aquellas provincias ultramarinas.

—El 29 de setiembre último, tuvo lugar en la casa de campo propiedad de Pedro Xifre Serrat, término de Riells, un robo de alguna consideracion cuyos autores no podian en un principio averiguarse, hasta que el incansable capitán de la guardia civil D. Miguel Hidalgo de Quintana, trasladándose al mencionado pueblo adoptó tales medidas, que dió con cuatro de los ladrones que confesaron su delito, los cuales se llaman Francisco Colls (á) Pol, Juan Trull, Pedro Masmiguel (á) Torradosa y Baldomero Banchs Albertí vecinos

todos de Arbucias, quienes han sido puestos á disposicion de la autoridad competente.

Al dia siguiente por los individuos de la guardia civil del puesto de Arbucias, fué capturado el quinto individuo que formaba la partidallamado Juan Trull Masmiguel el cual tambien confesó la participacion directa que ha tenido en el crimen.

Segun nuestras noticias, lo robado consistió en unos tres mil reales, una escopeta y varias langonizas.

Damos la enhorabuena al señor Quintana por la entidad del servicio prestado así como á los guardias de Arbucias por lo bien que secundaron sus disposiciones.

—Parece que en breve se publicará por el ministerio de la Guerra, una real orden disponiendo que no sea destinado de profesor á las academias militares, ningun capitán que no esté en el segundo tercio de la escala, ni de ayudante de profesor, á teniente que no lleve dos años del último empleo; disponiendo que á la vez que al ascender los capitanes profesores á comandantes, pueden continuar en las academias, si sus servicios fueren convenientes.

—Podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que ni en San Pedro de Osor ni en los pueblos á este vecinos ha existido partida alguna de bándoleros, como ha asegurado algun periódico, y menos ha de suceder con motivo del establecimiento de un puesto de la guardia civil en dicho pueblo.

Lamentamos la lijereza con que algunos colegas de Barcelona publican noticias de tanta trascendencia.

—Paris está de nuevo horrorizado con el descubrimiento de otro crimen, cuyo relato traen los periódicos llegados por el último correo.

Trátase del asesinato de un farmacéutico y de su criada por uno de los ayudantes de boticario que vivia con él, y que aprovechó el momento que estaban solos en la casa, para realizar su crimen.

El móvil de éste ha sido el robo: el asesino, despues de matar á sus víctimas con una maza, metió los dos cadáveres en una cueva, fracturó la caja y varios muebles, hizo un lío de los objetos robados y huyó.

Desde el momento en que ocurrió el suceso hasta aquel en que fué descubierto ha transcurrido toda una noche.

—Podemos asegurar con referencia á informes oficiales que hemos tenido á la vista, que es incierto cuanto se ha dicho sobre desarrollo del Tifus en el pueblo de Terradas. Por el contrario, según ha manifestado el alcalde de aquella localidad, el estado sanitario es tan satisfactorio, que ni un solo vecino hay enfermo.

ASOCIACION LITERARIA

DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1879.

(Continuacion.)

Lista de las composiciones recibidas en secretaria hasta el dia de la fecha.

40. *Noche serena*.—¡Cuán dulces las horas—Oh Dios se deslizan,—Contemplando tu gloria y grandeza—Del mar á la orilla!

41. *La portada de Ripoll*.—Janua Caeli.

42. *A la Bellesa*.—¡Hont ets?

43. *La bella mort*.—Spes.

44. *Los dos amors*.—Malehit qui vol la guerra.

45. *Veïllan un cadáver*.—Horas de nit.

46. *Idili*.—Mater castissima.

47. *Lo pensament.*—La joya mes preuhada.

48. *Poesia.*—«Pax.»

49. *Meditacion.*—«Nihil Domine sine te.

50. *Sant Narcis.*—Sant Narcis.

51. *Soletat.*—Lejos de mi, placeres de la tierra.

52. *A Pablo.*—No ha de haber un espíritu valiente?—Siempre se ha de sentir lo que se dice?—Nunca se ha de decir lo que se siente?—(Quevedo).

53. *Lepanto.* (Canto Epico).—En la alta popa juntó el estandarte—El inclito D. Juan resplandecia—Mas encendido que el airado Marte—cercado de una ilustre compañía.

54. *La Fé.*—Poesia religiosa.

55. *A Bordo.*—Mar endins.

56. *La veu del pescador.*—Trebull.

57. *Reseña histórica descriptiva de la gloriosa imagen de nuestra Señora del Mont.*—Ave Regina coelorum Ave Domina Angelorum.

58. *Mirihan de Mácda.*—Muger estás perdonada (Jesus).

59. *La primera.*—Mitja peseta i ram.....

60. *¡No pot tornar!*—Per amar es precís fé.

61. *Lo liri d' argent.*—Oiu lo que diu.

62. *Amor.*—¡Ay! jo te estimo—com lo vellet lo arrimo—ama del sol d' hivern. (J. Anselm Clavé.)

63. *Soletat.*—Ut audiam vocem laudis: et curram in universa mirabilia tua. Psalm. XVIII.)

64. *Los Concellers de Barcelona.*—Mártires son los que por su pátria mueren. (Fivaller).

65. *A Fivaller.*—«Qui mor per la pátria no mor may.»

66. *La flor del olvido* (Balada).—Niña no la toques—guarda en sí veneno.

67. *El niño enfermo.*—¡Cielos! una madre os ruega. (Melendez).

68. *Jesus als nins.*—Veni post mé.

69. *L' afany del eura.*—¡Avant!

70. *A Dios.*—«..... y cuando voces.—Ya faltan á mis labios, habla el alma.—De gratitud las lágrimas vertiendo.» Derzharin.

71. *Cap al tart.*—Fides.

72. *¡Jehová.*—Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal.

73. *La Virgen del Consuelo.*—«Fué mi llanto el deshielo de la duda—y hoy en las aguas de mi fé me baño.

74. *La Mellor Victoria.*—..... Tu historia—revuelve en mi desventura—el llanto de la amargura—con el llanto de la gloria. (Lopez Garcia.)

75. *Glorias del Siglo.*—XIX.

76. *La flor del barranch.*—Creu y Espera.

77. *Amor y fé* (Oda) Dios mio en ti creo.

78. *A la Aurora del Gran dia.*—Maria, Madre de Dios Inmaculada.

79. *A Maria.*—A Maria.

80. *Ruth.*—Andia filia ne radas in alterum agrum ad colligendum, nech recedas ad hoc loco.

Collegit ergo in agro usque ad vesperam. (Libre de Ruth. cap. 2, vers. 8 y 17.)

81. *Esplay.*—La ditxa y la vritat sols está en Deu.

82. *Presentiment.*—¡Deu no ho fassi!

83. *Lo Plant del Desditjat.*—¡O rey ó res!

84. *La Cruz.*—In hoc signo vinces.

85. *Los Martres.*—De la terra al cel.

(Se continuará.)

Gerona 8 de Octubre de 1879.—El Secretario, Francisco Viñas.

Correo de Madrid.

Correo del 13.

Asegurase que los diputados cubanos presentaran inmediatamente

que se abran las Cortes, una proposicion pidiendo que se resuelvan desde luego las cuestiones de la isla de Cuba.

—Los periódicos de la Habana que recibimos hoy, dan cuenta de las frecuentes presentaciones de insurrectos. Solo el coronel Pin les ha hecho 45 prisioneros, se han presentado espontáneamente, alistándose como guerrilleros, mas de 300 hijos del pais. Todos los negros que se marcharon de los ingenios del Valle de San Miguel y Luisa, han regresado á éstos. En Cuantánamo se presentaron últimamente 75 hombres con armas y municiones.

Ni en Guanay, ni en ningún otro punto de Vuelta de Abajo se ha levantado partida alguna.

En toda la provincia de Pinar del Rio habia tranquilidad completa.

—Han sido destinados á las órdenes de los generales del ejército de Cuba, Sres. Polavieja y Valera, respectivamente, los brigadieres don Salvador Ayuso y D. Luis Manuel de Pardo, quedando encargados en comision de las comandancias de Matanzas y de Pinar del Rio, que desempeñaban dichos brigadieres, los mariscales de campo D. Tomás de Reina y D. José Pascual de Bonanza.

Correo del 14.

La comision central de pesca ha informado favorablemente una instancia en que se pide la conveniente autorizacion para restablecer una colonia de pescadores en la isla Griocosa.

—Ha sido aprobado el arancel de practicaje para el puerto de Ponce.

—Se ha dispuesto el envio al apostadero de la Habana de cinco cornetas y ciento nueve soldados para reemplazar bajas en el mismo.

—Por la direccion de Beneficencia y Sanidad se ha facilitado al ministerio de Marina 24 cristales y otros tantos tubos de linfa vacuna, para llevar á efecto la vacunacion y revacunacion de la tropa y marineria de los departamentos.

—Parece que su majestad el rey conversó ayer con el señor Alonso Martinez sobre diversos asuntos de carácter político y parlamentario; con el señor Topete de cuestiones relativas á la armada, y con el general señor Lopez Dominguez de diferentes puntos referentes al ejército.

La entrevista de este último general con S. M. el rey fué bastante larga, y parece que el monarca dispuso al señor Lopez Dominguez una acogida en extremo benévola y cariñosa.

—En el salon de conferencias del Congreso se dijo ayer tarde que el diputado y vocal de la comision de reformas de Cuba, señor Portuondo, ha formulado voto particular en la cuestion referente á la esclavitud, proponiendo que la abolicion se lleve á efecto inmediatamente, y sin indemnizacion.

Provincias.

Escriben de Haro que han sido asesinados un vecino de Briones y otro de San Vicente de la Sonsierra, y herido de un tiro un joven de aquella villa.

En Ezcaray se ha suicidado un hombre que hace dos años se arrojó por un balcon y esta vez lo hizo á un pozo, despues de pegar fuego á los muebles de su casa.

Ademas han ocurrido otras desgracias en Haro y pueblos inmediatos.

—El comercio, la banca y los mayores contribuyentes de la Coruña han elevado una exposicion al Go-

bierno pidiendo que los vapores-correos de Filipinas toquen en aquel puerto. Dicha exposicion será entregada hoy al ministro de Ultramar por el diputado señor Linares Rivas.

—La diputacion provincial de Soria ha pedido al gobierno que se promuevan en aquella provincia las obras públicas pendientes en la misma, con el fin de dar trabajo á la numerosa clase obrera que, por virtud de la paralización del comercio, esta en una precaria situacion, agravada por la mala cosecha.

—El 14 de diciembre, en que hará 103 años que nació en Zamora el ilustre escritor D. Juan Nicasio Gallejo, se trata de celebrar en el teatro de aquella ciudad una sesion artistico-literaria y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

—No sin razon hubo el sábado por la noche en Málaga cierta alarma.

En Martiricos habia un gitano chalan de oficio, que con una pistola en la mano y algun vino en el cuerpo, amenazaba causar una desgracia. Acudió un inspector de orden público y disparó sobre éste, que cayó gravemente herido. El agresor hechó á correr y tras él un guardia y varios soldados, que le alcanzaron con un disparo que le dejó muerto.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Eduvigis duquesa de Polonia, S. Eron obispo y mr.

Santo de mañana; S. Lucas evangelista, y Sta. Trifonia emperatriz.

Cuarenta Horas; Santa Iglesia Catedral.

Telégramas

Madrid 15.—Los demócratas posi-

bilistas se reunirán la semana próxima con el objeto de ocuparse de la actitud del señor Carvajal.

—Ayer fué fusilado en Granada un cabo del depósito de doma.

—Los periódicos ministeriales desmienten que la archiduquesa Maria Cristina venga á España por mar, y aseguran que desde Viena se trasladará á Paris, Madrid y el Pardo, donde residirá hasta el dia del casamiento.

—Los generales Martinez Campos, Pezuéla y Valcárcel, acompañarán al rey en su viaje.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

VAPOR

TRANSATLÁNTICO ESPAÑOL

CASTILLA



PARA LA HABANA con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del presente Octubre para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á éstos sus espaciosas cámaras y buen trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes Xifre 6, principal y Cristina, 8, Barcelona. Svd

FARMACIA. Por fallecimiento del propietario, se vende una farmacia con muy buenas condiciones en S. Esteban de Bés; única en dicha poblacion y alrededores. Informarán en casa de D. José Horri, Ciudadanos, 9, peluqueria, Gerona. 1215

BRANDRETH. PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES

Es el medicamento de mas aceptación en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en toda España Sres. Alomar y Uriach calle Moncada, n.º 20, Barcelona. Almacén de drogas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías del reino. v10

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 25 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre

El Vapor POITOU de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSILLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS. DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocido hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP)

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompana á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oídos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza.

Depositarío en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbol

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J. NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los articulos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc. CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al país haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Espanoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

Farmacia de Aguilar.

NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO

PARA NIÑOS ANCIANOS Y ENFERMOS

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; alimentándose mejor que la leche, favorece la denticion, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones dificiles ó disenteria, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que cimenta en si, predispone la digestion de otros alimentos.

Ramblla del Centro, 37.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid,

son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.



CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué níquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sonido remesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros.

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.